EXPTE. D- 1584 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el *"XXVI Congreso Mundial de Enfermedades Vulvovaginales de la Sociedad Internacional para el Estudio de Enfermedades Vulvovaginales"*, a realizarse desde el 11 al 15 de septiembre del corriente año en Mendoza.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.

FUNDAMENTOS

El complejo mundo científico de hoy, reclama respuestas inmediatas a los problemas que enfrentan los médicos, sus pacientes, sus familias y la sociedad.-

Un congreso es una reunión, en la cual los miembros de una asociación o gremio, se reúnen para la exposición y debate de diversas ponencias sobre temáticas preestablecidas.

Un congreso académico es un evento de gran importancia para el desarrollo del conocimiento científico, pues permite refrescar con ideas nuevas o ideas renovadas de diferentes áreas del saber que están siendo trabajadas por especialistas, con interés por el avance de la ciencia, el pensamiento reflexivo y sus aplicaciones prácticas.-

El temario analizado y previsto para el *"XXVI Congreso Mundial de Enfermedades Vulvovaginales de la Sociedad Internacional para el Estudio de Enfermedades Vulvovaginales", es* amplio, actualizado, interesante e innovador, abarcando no solo temas de la práctica diaria sino también aquellos de futuro, desde los más simples a los más complejos, en una amplia variedad de formatos.-

Algunos de los puntos de dicho temario son: objetivos científicos; La vulva norma: cuando normal es norma? Aspectos clínicos e histológicos; como diagnosticar enfermedades de la vulva: una

perspectiva patólogos; la candidiasis recurrente y la vaginosis bacteriana; como llegar al diagnóstico de otras formas de vaginitis; la infección por VPH vulvar; la vacunación contra el VPH, entre muchos temas más, de los cuales se adjunta al presente el respectivo programa.-

Para el desarrollo del mencionado Congreso se contara con destacados referentes Nacionales y Extranjeros en cada tema, lo que permitirá el intercambio de experiencias, que sin lugar a dudas enriquecerán sus conocimientos, llevándolos a mejorar sus labores.-

El apoyo desde los diferentes estamentos se verá reflejado en la actividad académica, como así también contribuirá en el enriquecimiento de lo profesional y de lo humano.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.